



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 3 de agosto, 2019.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Indira Armendariz y Julio Quispe.

### Mundo Indígena al 03 de agosto de 2019

- [Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir", o en este enlace, y luego en "Guardar audio como" \[1\].](#)

**Advierten riesgos y omisiones en mensaje presidencial.** La Organización Nacional de Mujeres Indígenas ONAMIAP alerta sobre algunas riesgosas medidas contenidas en el mensaje presidencial de Martín Vizcarra, así como algunas importantes omisiones.

Cuestiona el extractivismo y la reafirmación del mismo modelo de crecimiento que tanto daño ha venido haciendo a las comunidades y recalca que la única salida para la defensa de la vida y los derechos es la refundación del Estado.

Advierte también que no conviene promover planes peligrosos, como el de productividad y competitividad y el de infraestructura, que pueden lesionar derechos de las comunidades y pueblos indígenas.



**Cuestionan propuesta presidencial de adelanto de elecciones.** El mensaje del 28 de julio se esperó con expectativa, pero al final ratificó la política económica de hace más de 30 años, centrada en un gobierno neoliberal alejado de los intereses del pueblo.

Así lo considera el comunicador Mario Tabra Guerrero, quien señala que, en cuanto a la corrupción, no se ha identificado a los implicados que son justamente las grandes empresas asociada a los decadentes líderes políticos.

Para Tabra, la “productividad y competitividad” que promociona el Gobierno va a beneficiar solamente a la actividad extractiva, además de la explotación laboral y de los jóvenes.

**Incendios forestales y ola de calor calcinan ciento de ovinos.** Cientos de ovinos calcinados y pastizales quemados son algunas de las consecuencias de una ola de incendios que se producen en diversas regiones de Perú.

Habría un total de 21 incendios forestales, localizados principalmente en la zona centro sur del país que en su mayoría han afectado los ecosistemas silvestres de pajonal andino y matorral arbustivo.

Según los reportes, se han alertado cuatro incendios forestales en el departamento del Cusco, dos en Apurímac, cuatro en Puno, dos en Ancash, dos en Amazonas, dos en Huancavelica, así como, dos en La Libertad y tres en Ayacucho.

El caso más grave ocurrió en el distrito de Chicche, provincia de Huancayo, departamento de Junín donde 330 ovinos fueron calcinados en los sectores Milpo y Shawa.

**Cacao del Perú Norte pagará 15 millones de soles por deforestación.** En Loreto, los integrantes de la Empresa Cacao del Perú Norte S.A.C. fueron condenados a prisión por el delito de tráfico ilícito de productos forestales maderables y por la obstrucción del procedimiento en su forma agravada.

Así se dio a conocer en la audiencia de adelanto de fallo contra dicha sucursal local de United Cacao (ahora Tamshi S.A.C.).

La sentencia fijó una cuantiosa reparación civil que deberá pagar la empresa y los sentenciados en el primer año de dictado el veredicto.

**Concesiones mineras hacen peligrar proyecto de área de conservación regional.** El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico otorgó concesiones mineras en una zona de las provincias cusqueñas de Canchis y Quispicanchis donde se pretende crear el Área de Conservación Regional de Ausangate.

El territorio disputado comprende cadenas de nevados y lagunas cusqueñas, fuentes de agua para toda la región.

A consecuencia de la minería, el río Vilcanota, que atraviesa y riega los campos de cultivo de ocho de las trece provincias de la región imperial, empezaría a sufrir estrés hídrico.

Se estima que 6295 concesiones se encuentran superpuestas al territorio del área de conservación, estando dos de ellas en el nevado Quelccaya.

**Desmienten a Southern y ex ministro sobre impactos de Tía María.** La empresa minera Southern Perú “miente” al señalar que usará agua del mar para evitar la contaminación en el proyecto minero Tía María, sostuvo el ingeniero Luis Armando Siveroni.

En una entrevista con Nicolás Lúcar de radio Exitosa, Siveroni refutó los principales argumentos expuestos por la citada minera y Rómulo Mucho, ex viceministro de Minas.

Entre otras cosas, el especialista señaló que existen observaciones no resueltas como el impacto de



las explosiones en el tajo que van a "rajar" la pared que la separa del río.

A ello se agrega el impacto del polvo fino que provocarán las explosiones de ANFO (nitrato de amonio y óleo combustible) y que se quedarán en el valle de Tambo.

**Identifican errores capitales de la gestión forestal en el Perú.** El especialista Marc Dourojeanni consideró que una de las principales causas directas del mal uso del patrimonio forestal es la persistencia en un estilo de gestión forestal que, ha demostrado que no funciona.

Dourojeanni identificó, en un artículo, 8 errores en la gestión de dicho patrimonio, empezando por qué no se acepta que los servicios ambientales del bosque natural son más importantes que su rentabilidad económica convencional.

Pese a ello, reconoció que las áreas naturales protegidas han conservado la mayor parte de la diversidad biológica del Perú y estimulado un creciente turismo nacional e internacional aun con el poco presupuesto asignado.

El ingeniero concluyó que, si se desea que los bosques peruanos contribuyan real y efectivamente al desarrollo nacional, es urgente rediseñar la política forestal y reformar la legislación.

**Organizaciones indígenas cuestionan políticas regresivas en materia indígena.** El nombramiento de Ángela Acevedo Huertas en reemplazo de Elena Burga Cabrera en el cargo del viceministerio de Interculturalidad despertó la reacción de diversas organizaciones ante la débil institucionalidad pública a favor de los pueblos indígenas.

Al pronunciamiento de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Onamiap se suma la voz crítica de Antolín Huáscar Flores, presidente de la Confederación Nacional Agraria.

Si bien se trata de un reemplazo debido a la "renuncia" de la especialista en interculturalidad, las organizaciones temen se profundice una tendencia de políticas regresivas en materia de institucionalidad indígena.

Onamiap observa que el Ministerio de Cultura fue designado como ente rector en materia indígena y que ha pretendido proteger los derechos de los pueblos indígenas; pero añade que tales "avances" se han dado bajo interpretaciones restrictivas de sus derechos.

**Demandan abordar conflictos de forma integral.** Es tiempo de dejar de abordar los conflictos sociales como situaciones que ocurren de cuando en cuando y de comenzar a mirarlos de manera integral, y como consecuencia de un marco normativo particular

Así lo afirma el especialista en políticas públicas con enfoque de derechos humanos y de interculturalidad, Bruce Barnaby Rubio.

Para Barnaby, aprobar un nuevo marco normativo que establezca nuevas condiciones para la minería es una propuesta importante pero que debe ser tomada con cautela porque puede ser insuficiente.

El especialista considera que debe implementarse también mecanismos reales de participación y consulta, un ordenamiento territorial adecuado y el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos previamente establecidos.

**Tags relacionados:** [Resumen Perú](#) [2]

[Redcip](#) [3]

[radios comunitarias](#) [4]

**Valoración:** 0



Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-peru-radioteca-audios/02/08/2019/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional>

**Links**

- [1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/peru03ago19.mp3>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-per%C3%BA>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/redcip>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/radios-comunitarias>